



FECHA:	1° de marzo de 2023
---------------	------------------------

Radicación	88001-4003-001-2023-00033-00
Referencia	Verbal de Pertenencia de menor cuantía
Demandante	Almira Webster Hudgson
Demandado	Glenda Guerrero Duffis y Personas Indeterminadas

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con la demanda de pertenencia de la referencia, que venció el término concedido a la parte demandante para subsanar los defectos de que adolece la demanda, enlistados en auto anterior, lapso durante el cual el extremo activo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **576f879f31c59d145ca7fb1164ea6628eac44447a25495cafcff971eba377d2a**

Documento generado en 01/03/2023 04:19:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>